

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En Conchalí, a 27 de abril de 2017, siendo las 18:33 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.**

**Dirige la Alcalde, señor René de la Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:**

**CONSEJERAS/OS PRESENTES:**

1. Víctor Hugo Pérez M.
2. Gloria Ordenes T.
3. Adriana Meneses E.
4. Rose Mary Contreras S.
5. Christian Real M.
6. Nancy Riveros S.
7. Silvia Rojas C.
8. Luz Sandoval I.
9. Emilia Troncoso J.
10. Cecilia Zapata S.
11. Lidia Sanhueza B.
12. Fidelia Aillapam A.
13. Graciela Quiñones L.
14. Mariela Cáceres F.
15. Ricardo Calvo A.
16. Rosa Bascuñan M.

**CONSEJERAS/OS AUSENTES**

1. María Salomé F.
2. Adela Vega M.
3. Mauricio Tapia C.
4. Manuel Carrasc P.

**TABLA**

1. Aprobación Actas: **S. Ordinaria 01.09.16**  
**S. Ordinaria 05.10.16**  
**S. Ordinaria 01.12.16**  
**S. Ordinaria 19.01.17**
2. Entrega de la Cuenta Pública por el señor Alcalde (Artículo 67 ley 18.695).
3. Varios.

**Primer Tema.**

**Aprobación de Actas** **S. Ordinaria 01.09.16**  
**S. Ordinaria 05.10.16**  
**S. Ordinaria 01.12.16**  
**S. Ordinaria 19.01.17**

Se aprueba por unanimidad de los presentes las actas de las sesiones correspondientes a:

- S. Ordinaria 01.09.16
- S. Ordinaria 05.10.16
- S. Ordinaria 01.12.16

**Segundo Tema:**

**Entrega de la Cuenta Pública por el señor Alcalde (Artículo 67 ley 18.695).**

**El Alcalde señor Rene de la Vega, señala que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695 procede hacer entrega de la cuenta pública a cada uno de los consejeros para su revisión y formulación de observaciones en virtud de lo dispuesto en la ley.**

### **Tercer Tema.**

#### **Varios**

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, da la palabra.

**El consejero señor Ricardo Calvo**, señala que el año pasado recibieron el plan de salud para el año 2017, por parte del director de salud comunal, respecto del cual existieron diversas observaciones. Al respecto consulta cual es la situación actual.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que el plan fue rechazado por el servicio de salud, y actualmente se está trabajando en las mejorar de este.

**La consejera señora Nancy Riveros**, plantea el problema que afecta al Cecofs de Barón de Juras Reales, ya que el mejor doctor se fue, y ha sido permanente la rotación de médicos.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que como servicio público, resulta muy difícil competir con el sector privado. Esperamos que los resultados del censo, aumente el aporte del servicio, para mejorar las condiciones de contratación de los médicos.

**La consejera señora Gloria ordenes**, consulta por dos servicios de salud que deberían iniciar su funcionamiento, el Bachelet y Lucas Sierra.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que ambos se encuentran en proceso, indicando que uno de ellos se emplaza en un terreno que no es municipal, por lo cual se están haciendo las gestiones para regularizar dicha situación con el Ministerio de Bienes Nacionales.

Agrega, que hay distintos proyectos que sus efectos no son inmediatos, el colector de Barón de Juras Reales, estamos trabajando para que se consideren los ramales que faltarían. En este caso es el Mop el mandante y la DOH la unidad técnica.

**La consejera señora Rose Mary Contreras**, plantea su preocupación por el proyecto de las 8 canchas, en reiteradas oportunidades ha solicitado al inspector técnico que concurra a terreno para revisar en conjunto una falla en la construcción que pone en riesgo a los vecinos.

**El consejero Víctor Hugo Pérez**, señala que como vecinos han detectado la falta de un sistema de control por parte de la municipalidad respecto a las obras que se encuentran en ejecución.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que tenemos dificultades con la ejecución de algunos de los proyectos de las canchas, ya que no todos son terrenos municipales.

**La consejera señora Adriana Meneses**, consulta por el estado de avance del proyecto de Pedro Fontova.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la unidad técnica, la empresa se encuentra dentro de los plazos programados. Hace presente que la empresa ha tenido problemas con los vehículos que se estacionan sobre la berma afectando la obra, la empresa ha señalado que tiene planificado un sistema de ejecución que le permitirá avanzar en la construcción en un breve plazo evitando en lo más posible esta situación. Sin perjuicio, que se ha solicitado a la Unidad Vecinal que nos colabore en la fiscalización de los vehículos que afectan el avance.

**La consejera señora Gloria Ordenes**, solicita se evalué un cambio en la ruta de salida del servicio de salud 24 horas, considerando la feria que se instala por Caro y el mal estado de la calle Tupungato.

**El Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que existen diversas necesidades en la comuna que debemos abordar en conjunto, por eso les solicita a todos los consejeros poder trabajar juntos, no solo este año, sino durante estos cuatro años. Agrega, que la semana pasada tuvo una reunión con el ministro de Obras Públicas y le planteó la necesidad de buscar alternativas de reductores de velocidad de un costo inferior, ya que los existentes son de un precio muy elevado, considerando los recursos disponibles y la alta demanda en esta materia que existe por parte de la comunidad.

**La consejera señora Luz Sandoval**, plantea la situación que afecta a su sector con los coleros del persa zapadores, que bloquean las calles.

**La consejera señora Adriana Meneses**, agradece que se nos considerara en la cuenta pública como organismo.

**Siendo las 21:15 hrs., se pone termito a la sesión**

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESION ORDINARIA**  
**27 DE ABRIL DE 2017**

**Se aprueba por unanimidad de los presentes las actas de las sesiones correspondientes a:**

- S. Ordinaria 01.09.16**
- S. Ordinaria 05.10.16**
- S. Ordinaria 01.12.16**

**DANIEL BASTIAS FARIAS**  
**Secretario Municipal**